

Nexano y Arcana de x. y J. Domingo Mateo Jurado
 en asunto de la nominacion de Diputado, o Patron del Obispo
 del Pando ella, conforme al revuelto en cavildo de quatro
 al corriente en que se vio la Orden del Ex. Sr. Conde de Ho-
 rida Blanca, y de la facultad desta Car. Comisario de todos
 los testimonios q. se reciten por la Ofizina de este Ayun-
 tamiento, y Contaduria de dicho Obispo, a la mayor brevedad,
 participandolo a esta ultima para q. le cometa, y
 enague por su parte lo q. le correspondia.

Redula sobre
 el abandono de las
 Plazas de Orany
 Mazalquivin

Yo el Rey en su Consejo de la R. Redula de S. M. y R.
 del Consejo, expedida en Madrid a quatro del proximo
 Enero, referendada de N. Sr. D. Pedro de la Torre de Arrieta Cr.
 exirano de Camara, por la qual se manda guardar y
 cumplir el R. Decreto inserto, en que se manifiestan
 los fundamentos y motivos para el abandono que ha
 pensado hazer S. M. libre y voluntariamente de las
 Plazas de Orany Mazalquivin, reservandose el
 Comercio y extraccion prohibida por ellas de varios
 frutos en la conformidad que prebiere. De cuya R.
 Redula y Auto de su obediencia proveyo por el
 Sr. Correo, se entere la Ciudad, y se suobrensanza de
 Acordo se guarde cumpla y execute quanto contiene
 la citada Real Resolucion, y que se ponga un

